

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12609 *Resolución de 1 de junio de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural.*

Visto el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de 21 de julio de 2025, relativo a la modificación sustancial del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural (publicado mediante Resolución de 23 de enero de 2012 de la Universidad de Granada, en el BOE núm. 38, de 14 de febrero de 2012),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Granada, 1 de junio de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Granada

Centro de impartición: Facultad de Filosofía y Letras.

Curso de implantación: 2011/2012.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la Materia	ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	102
Optativas.	66
Prácticas Externas.	–
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación Básica.	Antropología.	Introducción a la Antropología Social y Cultural.	6	1
		Teoría e Historia de la Antropología.	6	1
		Instrumentos y Habilidades para las Ciencias Sociales.	6	1
		Antropología y Evolución.	6	1
	Geografía.	Geografía Humana y de la Población.	6	1
	Historia.	Historia Contemporánea.	6	1
	Psicología.	Introducción a la Psicología.	6	1
	Economía.	Economía Política.	6	1
	Filosofía.	Historia del Pensamiento Moderno y Contemporáneo.	6	1
Sociología.	Introducción a la Sociología.	6	1	

3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica.	Antropología.	Básico.	24	1
	Geografía.	Básico.	6	1
	Historia.	Básico.	6	1
	Psicología.	Básico.	6	1
	Economía.	Básico.	6	1
	Filosofía.	Básico.	6	1
	Sociología.	Básico.	6	1
Organización y Diferenciación Social.	Antropología del Parentesco.	Obligatorio.	6	2
	Antropología del Género.	Obligatorio.	6	2
	Antropología de la Diferenciación Social.	Obligatorio.	6	1
Política, Religión, Simbolismo, Comunicación y Cognición.	Antropología Política.	Obligatorio.	6	2
	Antropología Cognitiva y Simbólica.	Obligatorio.	6	2
	Creencias, Rituales y Religiones.	Obligatorio.	6	2
Producción, Distribución, Intervención Social y Ecología.	Antropología Económica.	Obligatorio.	6	2
	Antropología Ecológica.	Obligatorio.	6	2
	Antropología del Patrimonio.	Obligatorio.	6	3
Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social y Cultural.	Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología.	Obligatorio.	6	2
	Etnografía y Análisis Cualitativo de Datos.	Obligatorio.	6	2
	Análisis Cuantitativo de Datos.	Obligatorio.	6	3
	Taller de Escritura en Antropología.	Obligatorio.	6	3
	Prácticas de Trabajo de Campo Antropológico.	Obligatorio.	6	3
	Etnografía Multimodal.	Optativo.	6	3

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Etnología: Culturas en Contexto.	Etnología Regional I.	Optativo.	6	3
	Etnología Regional II.	Optativo.	6	3
	Etnología Regional III.	Optativo.	6	3
Formación Avanzada y Aplicada en Antropología.	Antropología de la Salud.	Obligatorio.	6	3
	Antropología de las Migraciones.	Obligatorio.	6	3
	Antropología de la Educación.	Optativo.	6	4
	Antropología Visual.	Optativo.	6	3
	Antropología Urbana.	Optativo.	6	4
	Idioma Moderno.	Optativo.	6	4
	Antropología de la Alimentación.	Optativo.	6	4
	Prácticas Curriculares.	Optativo.	6	4
	Eurocentrismo: Debates desde la Antropología Social.	Obligatorio.	6	3
	Antropología de la Sexualidad.	Optativo.	6	3
	Arqueología y Cultura.	Optativo.	6	3
	Pluralismo Religioso y Globalización.	Optativo.	6	4
	Antropología Física y Forense.	Optativo.	6	4
	Antropología del Desarrollo.	Optativo.	6	4
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico.	Optativo.	6	4
	Migraciones y Educación.	Optativo.	6	4
	Música y Cultura.	Optativo.	6	4
	Procesos Políticos: Nacionalismo, Estado y Ciudadanía.	Optativo.	6	4
Historia de la Enfermedad y la Medicina.	Optativo.	6	4	
Antropología de las Políticas Públicas e Igualdad de Género.	Optativo.	6	4	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	12	4

En virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.